

ASUNTO: *ASUNTOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS*

FECHA: 22 DE MARZO DE 2024

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, Construcciones El Cóndor S.A., informa que, una vez surtidos todos los procesos y autorizaciones necesarios, celebró el día de hoy la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, en la que se sometieron a consideración de la Asamblea los siguientes asuntos:

1. Estados Financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2023, junto con su dictamen, sus anexos y demás documentos exigidos legalmente, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 37 de los Estatutos Sociales.

La Asamblea General de Accionistas aprobó los Estados Financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2023, junto con su dictamen, sus anexos y demás documentos exigidos legalmente, con el voto favorable del 90.69% de las acciones representadas en la reunión.

2. Informe de Gestión y Sostenibilidad, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 37 de los Estatutos Sociales.

La Asamblea General de Accionistas aprobó el Informe de Gestión y Sostenibilidad, con el voto favorable del 90.69% de las acciones representadas en la reunión. Este informe se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://elcondor.com/wp-content/uploads/2024/02/20240228-Informe-de-gestion-y-sostenibilidad-2023-JD.pdf>

3. Proyecto de Distribución de Utilidades, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 422 del Código de Comercio.

La Asamblea General de Accionistas aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades presentado, con el voto favorable del 90.69% de las acciones representadas en la reunión.

4. Elección y nombramiento de miembros de Junta Directiva para ocupar los puestos vacantes, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 37 de los Estatutos Sociales.



La Asamblea General de Accionistas aprobó la elección de Carlos Eduardo Vergara Emiliani y David Yanovich Wancier como miembros independientes de la Junta Directiva, con el voto favorable del 90.69% de las acciones representadas en la reunión.

5. Elección y nombramiento del Revisor Fiscal para el período 2024- 2026 y fijación de honorarios, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 37 de los Estatutos Sociales.

La Asamblea General de Accionistas aprobó la ratificación de la Firma Crowe Co. como encargada de la Revisoría Fiscal de la Compañía, con el voto favorable del 90.69% de las acciones representadas en la reunión.

6. Reforma parcial de los Estatutos Sociales, artículos 43 (párrafo segundo), 45 (numeral 44) y 48, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 37 de los Estatutos Sociales.

La Asamblea General de Accionistas aprobó la reforma parcial de los Estatutos Sociales, con el voto favorable del 90.69% de las acciones representadas en la reunión.

7. Apropiación de la suma de COP\$977.576.700, para que la sociedad se vincule con iniciativas de responsabilidad social, que podrán ser desarrolladas directamente o mediante el aporte de recursos a entidades sin ánimo de lucro o entidades no contribuyentes del impuesto de renta, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 13 del artículo 37 de los Estatutos Sociales.

La Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de la suma de COP\$977.576.700, para que la sociedad se vincule con iniciativas de responsabilidad social, con el voto favorable del 90.69% de las acciones representadas en la reunión.

